





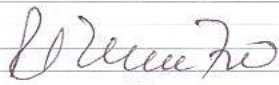


DECRETO No. 20131300003205 del 29 de Mayo de 2013
“mediante el cual se realizan unos traslados presupuestales.”

	ALCALDIA DE POPAYAN	(GF-131)
	SECRETARIA DE HACIENDA	Versión: 03
DECRETO No. 20131310003205 del 29 de Mayo 2013		
<i>Mediante el cual se realizan unos traslados internos presupuestales</i>		
EL ALCALDE (E) DEL MUNICIPIO DE POPAYAN		
En uso de sus atribuciones Legales y Constitucionales, y en especial las que le confieren el Decreto 111 de 1996, el Acuerdo 015 de 2006 y Decreto N. 20131100003175 del 28 de Mayo de 2013.		
CONSIDERANDO:		
A) Que mediante oficio No. 20131200174281 del 6 de Mayo de 2013, la Secretaría de Gobierno Municipal, solicita realizar traslados internos presupuestales, teniendo en cuenta las visitas técnicas realizadas en conjunto con la Secretaría de Infraestructura, para la ejecución del programa de Presupuesto Participativo 2013 con recursos SGP INFRAESTRUCTURA a ejecutar en la presente vigencia donde se determinó que es necesario realizar cambios de nomenclatura para definir en forma correcta la obra precisada por la comunidad, quien a su vez presentó los oficios con radicado No 2013-113-014261-2 y acta de la comuna No 1, oficio No. 2013-113-013561-2 y acta de la comuna No 7 y oficio No 2013-113-013100-2 y acta de la comuna No 9, donde solicitan efectuar las modificaciones del Decreto 20121300006955 del 10 de Diciembre de 2012.		
B) Que mediante oficio No. 2013EE1522 del 24 de Mayo de 2013, la Secretaría de Educación Municipal, solicita realizar traslado interno presupuestal, dado que las obras priorizadas para el presupuesto participativo no incluyen actividades de construcción y el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal cumpliendo con el principio de especialización del gasto, no emite el certificado de registro para el rubro existente, dado que el proyecto se denomina: Mantenimiento y Adecuación de Infraestructura en Instituciones Educativas Públicas del Municipio de Popayán.		
C) Que en cumplimiento del Artículo 5 del Acuerdo No 024 del 28 de Noviembre de 2012, el Secretario de Gobierno remitió copia del acta de concertación de Presupuesto Participativo de la Comuna 1, 7 y 9, al Honorable Concejo Municipal de Popayán, mediante oficio 20131200174291 del 06 de Mayo de 2013.		
D) Que de conformidad con el artículo 84 del Acuerdo 015 del 05 de Septiembre de 2006, Estatuto Orgánico de Presupuesto del Municipio de Popayán, los rubros de gastos aprobados por el Concejo en el Acuerdo de Presupuesto se refieren a apropiaciones por grupos de gastos son: Gastos de Funcionamiento, Servicio de la Deuda y Gastos de Inversión. Los traslados presupuestales internos que se requieran en cualquier época de la vigencia fiscal, dentro de los detalles de estos grupos de gastos dentro de un mismo órgano, serán autorizados por el Alcalde a la Secretaria de Hacienda, sin que puedan considerarse como modificaciones al presupuesto aprobado por el Concejo.		
E) Que la Secretaria de Hacienda del Municipio de Popayán mediante Certificación No. 20131310084133 del 27 de Mayo de 2013, manifiesta que existen saldos presupuestales suficientes en las apropiaciones a afectar, para poder realizar los traslados contracréditos solicitados.		
F) Que en virtud de lo anterior, el suscrito Alcalde (E) del Municipio de Popayán,		
DECRETA:		
Realizar traslados internos dentro del Presupuesto de Gastos del Municipio de Popayán para la vigencia 2013, de la siguiente manera:		
ARTÍCULO PRIMERO.- Contracreditar en el Presupuesto de Gastos de la vigencia 2013, las siguientes apropiaciones:		
213	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	742.915.932
21302	EDUCACION	455.415.932
2130202	CALIDAD EDUCATIVA PARA LA POPAYÁN DEL SIGLO XXI	455.415.932
213020202	MÁS Y MEJORES ESPACIOS ESCOLARES	455.415.932
21302020201	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	455.415.932
0104.2.41.2202.14.2130202020101	Construcción, mantenimiento y adecuación de Infraestructura Educativa (Presupuesto Participativo)	455.415.932

MUF
Alcalde

		ALCALDIA DE POPAYAN	(GF-131)
		SECRETARIA DE HACIENDA	Versión: 03
DECRETO No. 20131310003205 del 29 de Mayo 2013			
<i>Mediante el cual se realizan unos traslados internos presupuestales</i>			
21305		PROPOSITO GENERAL	287.500.000
2130504		OTROS SECTORES	287.500.000
213050404		INFRAESTRUCTURA-INFRAESTRUCTURA VIAL	287.500.000
21305040413		MANTENIMIENTO, REHABILITACION O MEJORAMIENTO DE VIAS (Planeación Participativa)	287.500.000
2130504041301		MANTENIMIENTO, REHABILITACION O MEJORAMIENTO DE VIAS ZONA URBANA	287.500.000
213050404130101		MANTENIMIENTO, REHABILITACION O MEJORAMIENTO DE VIAS COMUNA No. 1	115.000.000
0108.2.51.2504.62.213050404130101001		Diseño y/o Construcción y/o rehabilitación y/o mantenimiento de la red vial y de movilidad urbana de Popayán, de algunos barrios de la comuna uno	115.000.000
213050404130107		MANTENIMIENTO, REHABILITACION O MEJORAMIENTO DE VIAS COMUNA No. 7	115.000.000
0108.2.51.2504.62.213050404130107001		Pavimentación de la carrera 29 entre calle 22 y 23 B/ Las vegas	25.000.000
0108.2.51.2504.62.213050404130107002		Pavimentación de la carrera 46 entre calles 7b-7c-7d B/ Santa Librada	30.000.000
0108.2.51.2504.62.213050404130107003		Pavimentación de la carrea 20 entre calle 16 B/ Niño Jesus de Praga	30.000.000
0108.2.51.2504.62.213050404130107004		Pavimentación de la carrera 24 entre calle 14 y 15 B/ Chapinero	30.000.000
213050404130109		MANTENIMIENTO, REHABILITACION O MEJORAMIENTO DE VIAS COMUNA No. 9	57.500.000
0108.2.51.2504.62.213050404130109002		Pavimentación de la carrera 58 entre calle 2 y 3ra B/ Lomas de Granada I etapa	57.500.000
PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO			742.915.932
PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS			742.915.932
ARTÍCULO SEGUNDO.- Incorporar y Acreditar en el presupuesto de Gastos de la vigencia 2013, las siguientes apropiaciones:			
213		SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	742.915.932
21302		EDUCACION	455.415.932
2130202		CALIDAD EDUCATIVA PARA LA POPAYÁN DEL SIGLO XXI	455.415.932
213020202		MÁS Y MEJORES ESPACIOS ESCOLARES	455.415.932
21302020202		MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	455.415.932
0104.2.41.2202.14.2130202020205		Mantenimiento y adecuación de infraestructura educativa (Presupuesto Participativo)	455.415.932

Reef
Chaco *PL*

		ALCALDÍA DE POPAYAN	(GF-131)
		SECRETARIA DE HACIENDA	Versión: 03
DECRETO No. 20131310003205 del 29 de Mayo 2013			
<i>Mediante el cual se realizan unos traslados internos presupuestales</i>			
21305	PROPOSITO GENERAL		287.500.000
2130504	OTROS SECTORES		287.500.000
213050404	INFRAESTRUCTURA-INFRAESTRUCTURA VIAL		287.500.000
21305040413	MANTENIMIENTO, REHABILITACION O MEJORAMIENTO DE VIAS (Planeación Participativa)		287.500.000
2130504041301	MANTENIMIENTO, REHABILITACION O MEJORAMIENTO DE VIAS ZONA URBANA		287.500.000
213050404130101	MANTENIMIENTO, REHABILITACION O MEJORAMIENTO DE VIAS COMUNA No. 1		115.000.000
0108.2.51.2504.62.213050404130101009	Pavimento Carrera 9A desde la Calle 6N hacia la Calle 7N y vías de acceso Barrio Santa Clara		115.000.000
213050404130107	MANTENIMIENTO, REHABILITACION O MEJORAMIENTO DE VIAS COMUNA No. 7		115.000.000
0108.2.51.2504.62.213050404130107006	Pavimentación de la Carrera 29 desde la Calle 22 hacia la Calle 23 Barrio las Vegas		25.000.000
0108.2.51.2504.62.213050404130107007	Pavimentación de la Carrera 46 desde la Calle 7B hacia la 7D Barrio Santa Librada		30.000.000
0108.2.51.2504.62.213050404130107008	Pavimentación de la Carrera 20 desde la Variante Sur hacia la Calle 16 Barrio Niño Jesús de Praga		30.000.000
0108.2.51.2504.62.213050404130107009	Pavimentación de la Carrera 24 desde la Calle 15 hacia la Calle 14 Barrio Chapinero		30.000.000
213050404130109	MANTENIMIENTO, REHABILITACION O MEJORAMIENTO DE VIAS COMUNA No. 9		57.500.000
0108.2.51.2504.62.213050404130109004	Pavimento Calle 2 entre Carreras 57 y 58 Barrio Lomas de Granada		57.500.000
	PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO		742.915.932
	PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS		742.915.932
ARTICULO TERCERO.- El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación.			
Dado en el Municipio de Popayán, en el Despacho del Señor Alcalde (E), a los 29 días del mes de Mayo de 2013			
CUMNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE			
			
REINALDO JOSE MUÑOZ MUÑOZ Alcalde (E) Municipio de Popayán			
Preparó: Claudia Navarro  Revisó: Arnold Pomeo  Revisó: Beatriz López  Aprobó: Nancy López Ramirez  Archivado en: Proyectos de Presupuesto			



¡Progreso para
Popayán!
